

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. Radicado CVC 388492025

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Profesional Especializado de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

H A C E S A B E R:

Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender denuncia anónima donde manifiesta que : “...*que Se denuncia de forma anónima que en el municipio de Tuluá, barrio salesianos, en la carrera 27#33-35, un ciudadano conocida como Claudia, tiene como mascota 3 erizos los cuales está vendiendo y son alimentados con comida de gato*”, se realiza la visita correspondiente el día 28 de marzo de 2025, donde efectivamente se encontraron los individuos de la fauna exótica y donde el usuario poseedor aduce que la especie en mención las tiene hace dos meses, por lo que se realiza la tarea de educación ambiental indicando que las especies de fauna silvestre o exótica no son mascotas, el señor entiende la situación, por lo tanto se realiza el retiro de tres (3) individuos de la especie erizo (*Familia Erinaceinae*) y se remite al Centro de Atención de fauna Silvestre de la CVC, mediante acta de control al tráfico ilegal e flora fauna silvestre No. 0100258.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o des fijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los 24 días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).



JAVIER OVIDIO ESPINOSA BELTRAN
Profesional Especializado - DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy 24 días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025). a las OCHO (8:00 am), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día 5 de mayo de 2025 a las 5:30 PM, fecha y hora en que se desfijará.



JAVIER OVIDIO ESPINOSA BELTRAN
Profesional Especializado - DAR Centro Norte

Proyectó y elaboró: JAVIER OVIDIO ESPINOSA BELTRAN – Prof. Esp. DAR Centro Norte.